

Quito, 1 de agosto del 2012

Señor
Juan Francisco Ortiz Ayala
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la compañía **FLORALTECH CIA. LTDA.**, reunida en la ciudad de Quito, el día de hoy, uno de agosto del año dos mil doce, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona, tiene un período de duración de cinco años, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Décimo Octavo del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de reemplazar al Gerente General con todas las atribuciones y deberes de dicho funcionario, en caso de falta o ausencia de éste; presidir las reuniones de la junta general de socios; convocar a juntas generales de socios; vigilar la correcta marcha de los negocios sociales; y, las demás atribuciones y deberes inherentes a su cargo, conforme a lo determinado en las pertinentes disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 20 de junio del 2012, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de julio del 2012.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Pablo Javier Padilla Muirragui
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de **Presidente** de la compañía **FLORALTECH CIA. LTDA** constante en el presente nombramiento.

Quito, 1 de agosto del 2012

Juan Francisco Ortiz Ayala
C.C.: 1709403263



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 11047 del Registro de
Nombramientos Tomo N° 143
Quito, a 13 AGO 2012
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO